

Visitas a las cuevas de Atapuerca y Santander en el siglo XVI

Rosa López Torrijos

Universidad de Alcalá

Trabajo publicado en el *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, 2006, XCVII pp.185-203

Colección: Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 31/10/2009
Número de páginas: 21



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com



www.hazhistoria.net

Descripción

Resumen

La descripción de las cuevas de Santander y de Atapuerca por un aventurero italiano con fama de mago y buscador de tesoros, Antonio Romano, por intermedio de un jesuíta y un corregidor de San Sebastián, con informes al secretario real Mateo Vázquez.

Palabras clave

Cuevas y tesoros escondidos, cueva de Atapuerca, cueva El Castillo, magia, jesuítas

Personajes

Antonio María Romano, jesuíta Juan Rebelo o Rebello, licenciado Juan Francisco Tedaldi, corregidor Jorge Manrique, Mateo Vázquez

Ficha técnica y cronológica

- **Archivo:** British Library, Sección British Museum, Add.28340 State Papers Home correspondence 1576-77, fols. 15ss
- **Localización y fecha:** San Sebastián, Madrid, 1576
- **Autor:** Antonio María Romano
- **Tipo y estado:** Relation de la cueva de atapuerca 3 legoas de Burgos
- **Época y zona geográfica:** Moderna - Siglo XVI / Eurasia

VISITAS A LAS CUEVAS DE ATAPUERCA Y SANTANDER EN EL SIGLO XVI

La importancia de Atapuerca para la historia de la humanidad hace que cualquier noticia histórica sobre la cueva atraiga la atención de los investigadores y del público en general.

Sabemos que la cueva de Atapuerca fue conocida y visitada desde antiguo e incluso conserva en su interior testimonios de esa antiquísima manía de dejar huella escrita del paso humano por lugares considerados de interés. Esa necesidad, sin duda ancestral y presente aún en muchas personas, de marcar un territorio como propio aunque sea en el mínimo espacio de un nombre y una fecha es manía funesta para la conservación, pero testimonio siempre aprovechado por los historiadores como fuente de información del pasado.

En otros conjuntos importantísimos de nuestra prehistoria, como por ejemplo los numerosas cuevas de Cantabria no sucede lo mismo, aunque alguna de ellas como la cueva de Las Monedas en el Monte del Castillo, deba su nombre precisamente al hallazgo de monedas del siglo XVI en su interior. Así pues, es indudable que también recibió visitas en aquella época, quizás una de ellas relacionada con alguien de quien nos vamos a ocupar ahora.

Si el interés primordial de Atapuerca radica en su aportación al conocimiento de nuestros primeros antecesores y el de las cuevas de Cantabria en poseer algunas de las primeras manifestaciones plásticas y simbólicas de la humanidad, hay también intereses más modernos y locales, como saber qué representaron esas inmensas cuevas para los visitantes y pobladores de su entorno. ¿Qué sabían, qué vieron, qué pensaron, qué encontraron en ellas a lo largo de la historia?. ¿Afectó a su entorno en parecida medida a como afecta en la actualidad a todos los pueblos aledaños?

Si es apasionante encontrar en estos yacimientos las huellas sucesivas de nuestra evolución humana, también es interesante conocer la evolución histórica que tuvo su conocimiento, su visita y su interpretación; ésto que ahora se intenta hacer en los famosos “centros de interpretación” destinados a introducir a los visitantes y al turismo

organizado, en el conocimiento de lo que les rodea y atraer su interés hacia la geografía, la biología y la historia de la zona.

Sabido es que por tradición común española, toda cueva profunda que exista, o se diga haber existido, en las proximidades de nuestros pueblos o aldeas, tiene las máximas posibilidades de ser cueva de moros (independientemente de su datación o de sus vestigios) y de guardar en su interior un gran tesoro escondido.

Dejando aparte el interés psicoanalítico y arquetípico de estas tradiciones relacionadas con los antros y los tesoros escondidos, lo cierto es que Atapuerca, y al menos algunas de las cuevas de Cantabria, participaron también de estas tradiciones comunes, que en el primer caso se enriquecieron debido a las dimensiones de su espacio y al conocimiento seguramente ininterrumpido de una de sus entradas, y en el segundo debido a lo intrincado de sus ingresos y a la espesura del bosque que las escondía cada poco tiempo.

Los documentos que hoy presentamos tienen el interés de contribuir a la historia moderna de los testimonios más antiguos de nuestra historia como humanos, con unos relatos de complejo entramado histórico.

Todo empieza en los años finales del siglo XVI, durante el reinado de Felipe II, ese rey minucioso y gustoso de saber todo lo que ocurría en sus muy dilatados territorios y por ello puntualmente informado de toda novedad por sus leales vasallos.

Estos, con el deseo de satisfacer a su rey y ganar su favor, le enviaban continuamente informes sobre hechos, rumores o sospechas y hoy examinamos algunos de esos informes referentes a las cuevas de Atapuerca y Santander.

DOCUMENTOS

Los documentos se conservan en la colección de manuscritos en español de la British Library (Add.28340) y forman parte de una larga correspondencia dirigida al rey

de España durante varios meses de 1576. El catálogo de estos documentos fue hecho por Pascual Gayangos iniciándose su publicación en 1875¹.

PERSONAJES

El personaje principal es el conocedor de las cuevas que firma como M^o Antonio Maria, se dice italiano y en ocasiones añade “romano“ a su firma, confirmando su procedencia. Según propia confesión, había trabajado muchos años al servicio del rey de España, actuando de cirujano en sus armadas y embarcado en una de ellas había llegado a Santander procedente de Sevilla. De Santander marchó a San Sebastián y una vez allí le alcanzó la orden de prisión del corregidor de Santander diciendo que el italiano había sacado un tesoro de una cueva. El corregidor de San Sebastián lo encarceló y ya en prisión confesó con un jesuita al que dió cuenta de todos sus conocimientos sobre cuevas con tesoros, visitadas o no, por él.

Por lo que podemos colegir de su correspondencia, el italiano tenía conocimientos de quiromancia, astrología y nigromancia, era curandero y sobre todo aventurero y experto en convencer a sus oyentes de todo aquello que le interesaba.

El segundo personaje importante es Juan Rebelo o Rebello, maestro jesuita portugués que se encontraba predicando en San Sebastián durante el período de cuaresma. Él confiesa al italiano, escribe sus cartas y tiene la confianza del corregidor de la provincia. Tanto éste último como el italiano preso lo recomiendan al rey como intermediario. Es él quien finalmente acude a la Corte, recibe las cédulas reales y asiste hasta el último momento al desenlace de la aventura.

Por otras fuentes² sabemos que en 1558 había entrado en la compañía de Jesús en Coimbra, que había enseñado humanidades en Lisboa hasta 1566, año en que regresó al colegio de Coimbra para cursar teología. Huyó del colegio sin ser aún sacerdote y cuando fue encontrado se le envió a la provincia de Castilla para dar misiones

¹ GAYANGOS, Pascual de: *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Library*, London, British Museum Publications Limited, 1976 [1875-1893], 4 vol.

² O'NEILL, Charles E., S.I. y DOMINGUEZ, Joaquín María, S.I. (dir.) *S.I. Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*. Madrid, Institutum Historicum S.I. Roma, Universidad Pontificia Comillas, 2001 Vol. IV.

populares (una de éstas en San Sebastián, que es la que a nosotros nos interesa ahora). En España se ordenó de presbítero, pero hasta 1582 no se incorporó definitivamente a la Compañía, regresando luego a Portugal. Por lo que aquí vamos a ver, creyó firmemente los relatos del italiano, actuó como garante de su contenido y consiguió beneficios para ambos y para la compañía de Jesús; aunque finalmente, cuando la aventura fracasó, manifestó sus sospechas sobre el italiano y sus relaciones con el demonio, olvidando su entusiasmo inicial en la empresa.

El tercer personaje es el licenciado Juan Francisco Tedaldi, corregidor de San Sebastián. Él se dejó convencer por el jesuita, se responsabilizó de la realización del proyecto ahuyentando cualquier otra participación, aunque finalmente hubo de pedir ayuda al corregidor de Santander. Guardó la vergüenza de su fracaso y siguió la pista al italiano hasta donde pudo.

Los otros personajes de menor importancia son el corregidor de Santander, Jorge Manrique, en realidad corregidor de las cuatro villas (Santander, Laredo, San Vicente y Castro Urdiales), que había perseguido previamente al italiano por su visita a la cueva de Peña Castillo y quien al final de la aventura da su opinión sobre el asunto y las personas.

Aparte de éstos hay otros personajes más, como el notario, el provincial de los Jesuitas y los hombres que acompañan y testifican lo ocurrido al final de la aventura. Lógicamente también interviene el secretario de Felipe II -Mateo Vázquez en aquellos momentos- que es quien recibe y contesta toda la correspondencia.

HECHOS

El maestro Antonio Romano envía una primera carta al rey, el 17 de marzo de 1576 y otras dos poco después a través del corregidor de San Sebastián, el licenciado Juan Francico Tedaldi³. En ellas [todas con lusitanismos por haberlas escrito el jesuita portugués] cuenta sus antecedentes al servicio del rey español, la orden de prisión del corregidor de Santander por haberse llevado un tesoro de una cueva sin que haya pruebas y sabiendo –según el italiano- que había entrado cuando estaban presentes más

³ British Museum, Add.28340 State Papers Home correspondence 1576-77, fols. 4-6; 13-14 y 21-22.

de treinta personas que iban de caza. En todas sus cartas pide al rey que mande llamar a la corte al maestro Juan Rebelo de la compañía de Jesús, quien le hará conocer secretos importantes para la hacienda real, que él le ha confesado en la cárcel estando enfermo.

En la segunda carta (20 de marzo) amplía su información y en la tercera (26 de marzo) adjunta un “retrato de la cueva”, con una descripción más detallada.

A su vez, el corregidor de San Sebastián, Juan Tedaldi, informa al rey el 19 de marzo de 1576 sobre el italiano preso, que “tiene unos 35 años, hace curaciones, sabe de hierbas y ha corrido medio mundo”, dice que no le inspira mucha confianza y que por ello trata más bien con el jesuita que lo confesó⁴.

En la segunda carta (23 de marzo)⁵ el corregidor manifiesta haber conseguido del “teatino”⁶ que Antonio Romano dé una relación más amplia de la cueva y dice que ahora se fía del italiano porque pone su cabeza como garantía y porque lo certifica el jesuita, al que el corregidor recomienda llamar a la Corte para que informe.

En una tercera carta (28 de marzo)⁷, Tedaldi adjunta una pintura de la cueva que ha conseguido del italiano, mientras ruega al rey se apresure a comunicarle su decisión, ya que teme que el italiano se escape porque “las carceles de aca no son mui buenas” y la gente le ofrece dineros por su secreto.

El día 4-4-1576 hay un nuevo escrito del romano insistiendo sobre lo anterior y una primera carta de Juan Rebelo (que nos permite comprobar que la letra de las misivas del italiano era efectivamente la suya)⁸. En ella, Rebelo cuenta detalladamente al rey las circunstancias de su conocimiento del italiano y como se fue convenciendo de que era verdad lo que relataba hasta que logró que el corregidor de San Sebastián remitiese sus cartas a la Corte. Manifiesta no poder dar más detalle si no es “en presencia de V. Majestad” y repite algunos de los relatos del italiano, sazónándolos con sus propios comentarios. Justifica el escrito finalmente manifestando que después de Pascua Florida termina su misión y tiene que marcharse de San Sebastián, por lo que, de no decidir el

⁴ *Ibidem*, fols. 10-12

⁵ *Ibidem*, fols. 19-20

⁶ Como es sabido, en el siglo XVI es frecuente confundir a teatinos y jesuitas, denominándoles indistintamente por uno u otro término.

⁷ B.M. Add.28340, fols. 23-24

⁸ *Ibidem*, fols. 33 y 35-37

rey antes, podría frustrarse el negocio, ya que es precisa la participación de un sacerdote y él ya sabe lo que hay que hacer para deshacer los encantamientos de la cueva.

El 6 de abril⁹ el corregidor Tedaldi solicita una rápida decisión real dada la “flaqueza de corazón” del italiano que a veces parece morir, la próxima partida del jesuita y su obligación de ir a celebrar Junta General en Vergara con lo que todo quedaría desbaratado.

Mientras tanto, en la Corte, ya se había solicitado la orden de viaje para Rebelo al provincial de los jesuitas de Castilla (Padre Suárez) y éste había contestado el día 2 de abril¹⁰ diciendo que lo mandaría ir después de terminar el sermón de Pascua para no levantar sospechas.

Una vez recibida la comunicación real, el italiano escribe una breve carta al rey¹¹ avalando a Rebelo y autorizándole a tratar con él su participación en todo lo que se hallare en la cueva.

El corregidor Tedaldi por su parte, escribe el día 10 de abril acusando recibo de la cédula real para el viaje de Rebelo y advirtiéndole al rey de las pretensiones del italiano y del jesuita en la participación del tesoro, de cuya existencia ya no duda el corregidor: “pretende que v.mag. le de una cedula firmada de su nombre real por la qual le prometa la quarta parte de loque sacare de estas cuebas o la suma que el pe. lleba por su memoria. V.mag. no repare en dalle esta satisfacion porque como aora tiene estos brios para pedilla despues se podra hacer como sea de mejor contento, por que de otra manera el es de tal costelacion que se matara a si mismo primero que por su orden se consiga nada y sin el es imposible aunque tanpoco el sin este padre puede nada”¹².

El jesuita acude a la Corte donde consigue dos cédulas reales firmadas por Mateo Vázquez el 19 de abril¹³, una para Antonio María italiano, con la concesión de un cuatro por ciento sobre el beneficio que se obtenga de las cuevas (con un máximo de cincuenta mil ducados) y otra para él mismo, recompensando su colaboración con el cuatro por ciento de todo lo que se obtenga una vez terminada de pagar la parte del italiano. Este

⁹ *Ibidem*, fol. 34

¹⁰ *Ibidem*, fols. 29-30

¹¹ *Ibidem*, fol. 40

¹² *Ibidem*, fols. 38-39

¹³ *Ibidem*, fols. 42-43

cuatro por ciento del jesuita se ha de repartir, a su gusto, entre sus deudos y entre los colegios jesuíticos necesitados de la provincia de Castilla.

El día 22 de abril el provincial avisa al rey de que Rebelo ha salido de Medina camino de regreso a San Sebastián¹⁴.

Tedaldi, como había anunciado al rey, había acudido a a Junta General de la provincia en Vergara y llevado consigo al italiano, quien desde allí agradece al rey –el día 6 de mayo- la cédula enviada¹⁵. Este mismo día el corregidor pide una orden real para poder ir a Santander que está fuera de su jurisdicción¹⁶.

El 24 de mayo Tedaldi informa de que salen todos para Santander y que él en persona acompaña al italiano y se hace acompañar de algunos hombres de su confianza¹⁷. Finalmente, el día 4 de junio, desde Camargo “ a una legua de la billa de Santander” inician la marcha a la cueva de “una peña que llaman la Peña Castillo”.

Lo sucedido allí lo conocemos por la descripción minuciosa que hace Pedro de Çavallos “escribano e notario publico de la mg. Real e del nº de la dicha villa de St.Ander” a quien Tedaldi manda levantar acta de todo lo sucedido.

Así, el escribano certifica lo que dice el corregidor de Guipúzcoa (“que en la dicha peña castillo en una cueba que en ella ay” estando a punto de entrar en ella el italiano se apartó “cinco pasos adonde ay una subida y traspuesta por la dicha peña arriba” y se ausentó sin regresar más) y el jesuita (que el italiano le había contado que había entrado muchas veces en la cueva y sacado “alguna cantidad de horo e piedras e unicornios de grande balor e que quedaban en la dicha cueba muchos mas con otras muchas joyas” , y que una vez llegados a la cueva sucedió lo mismo que había contado el corregidor: “estando este tº mirando al dicho mº antonio desaparecio”, a lo cual solo puede añadir que el italiano le había dicho muchas veces que podía hacer cosas extrañas, solo factibles por arte del demonio, como salirse de la cárcel y visitar ciudades lejanas y otras muchas cosas extrañas, que no era nigromántico pero sí conocía a algunos, por lo que el jesuita sospecha que tenía familiar¹⁸.

¹⁴ *Ibidem*, fol. 52

¹⁵ *Ibidem*, fol. 57

¹⁶ *Ibidem*, fol.54

¹⁷ *Ibidem*, fols. 58-59

¹⁸ Así se llama, en el siglo XVI, al demonio que sirve a una persona en particular.

El notario hace constar igualmente que una vez desaparecido el italiano se dio noticia a don Jorge Manrique “corregidor deste corregimiento de las quatro villas de la costa de la mar” para que mandase venir gente a buscarlo, que la gente se repartió por toda la Peña Castillo, que se avisó a los vecinos y a la hermandad y que finalmente, para averiguar lo que había en la cueva, Tedaldi mandó entrar en ella a varios hombres.

Estos hombres testifican ante el notario que el italiano “se desapareció”, que lo tenían por nigromántico y persona con familiar. Uno relata que llevaba veneno consigo porque decía que prefería morir a estar en la cárcel y que adivinaba por las rayas de la mano y por la lectura de las estrellas. Sobre la entrada a la cueva manifiestan que penetraron hasta pasar quatro aposentos y que en ella “no hallaron cosa alguna mas de solas las paredes y la tierra” y “un agujero por donde cabia el brazo de un hombre y de alli se bee otra cueba como honda”¹⁹.

Ese mismo día 4 de junio Tedaldi escribe desde Camargo una carta al rey informándole de la desaparición del italiano, de como a él le parecía mal cristiano y de que había hecho entrar en la cueva a seis hombres²⁰.

Por su parte Jorge Manrique, el corregidor de Santander, escribe al rey el día 6 de junio, informándole de que el tal Antonio María ya había engañado a otras personas anteriormente, que en esa cueva había entrado mucha gente que no halló “mas de unas cabernas que con las continuas aguas de esta marina y conforme del sitio y proporzion de los rriscos que estan junto aella parecen aquella formas de apartamientos de lo qual adberti luego que vi al dicho corregidor” y que “la diligenzia que a hecho el corregidor a sido curiosidad suya y nopor abello mandado vra. Maxestad e se volvio a su offizio y yo quedo con harto cuidado de aber a las manos a maestre antonio”²¹.

El día 22 de junio, ya desde Tolosa, Tedaldi escribe a Mateo Vázquez adjuntando las actas notariales levantadas en la misma cueva, devolviendo las cédulas reales y justificando su actitud por la ingenuidad del jesuita que le convenció a pesar de que él “siempre entendió que [el italiano] era el mismo demonio”. Igualmente le informa de que ha sabido que el romano ha hecho después otra cosa semejante en San Juan de Luz

¹⁹ B.M., Add.28340, fols. 44-48

²⁰ *Ibidem*, fols. 68-69

²¹ *Ibidem*, fols. 70-72

“con los mercaderes ricos de aquella tierra” y que él ya ha mandado espías a Francia para hacerse con él²².

NOTICIAS SOBRE CUEVAS Y TESOROS.

Por lo que puede deducirse de la lectura de todos estos documentos, el italiano había dedicado parte de su vida a recoger noticias sobre cuevas y tesoros escondidos en España. Necesitaba datos precisos para avalar los relatos que construía después. El “respondía personalmente” de lo referente a las cuevas de Santander y Galicia, seguramente porque al ser puntos de escala de las armadas las había visitado.

De este grupo de cuevas solo conocemos la situación y descripción de la situada en la Peña Castillo, cercana a Camargo y Santander; sin embargo la documentación prueba que el jesuita informó al rey sobre otras varias situadas en Santander (ahora Cantabria) y Galicia en las que aseguraba existían igualmente tesoros.

La descripción de la cueva de Peña Castillo –como veremos más abajo- es totalmente fantástica y encaminada a convencer de que él conoce perfectamente el terreno y los encantamientos que protegen el tesoro.

Al mismo tiempo en este grupo de documentación encontramos una relación de la cueva de Atapuerca en Burgos, que debe ser la “relación abierta” que el corregidor dice adjuntar en su carta del 23 de marzo, puesto que no va encabezada al rey (aunque si tiene al dorso el resumen del contenido con la letra del secretario real).

Está escrita con la misma letra de Rebelo, resume testimonios recogidos en Monasterio de Rodilla y el italiano hace constar que él no ha visitado la cueva sino que cuenta lo que le han referido otras personas que sí han entrado en ella.

En la encuadernación actual de la documentación, esta relación ocupa los folios números 15 y 16 y va seguida de un dibujo titulado “retrato dela cueva” (sin otra identificación) que corresponde a los folios 17-18, por lo que, al catalogarlos se

²² *Ibidem*, fols. 77-78

interpretaron todos como una unidad y se describió el conjunto como: “Relacion de la cueva de Atapuerca con un plano”²³.

Sin embargo, el plano es en realidad “la pintura de la cueva de Santander” que Tedaldi consiguió del italiano y remitió al rey en su carta de 28-3-1576. Esta última carta corresponde a los folios números 23 y 24 y como no hay ningún “retrato” en los folios inmediatos anteriores ni posteriores, al catalogar el documento se indicó su ausencia: “28-3-1576 Tedaldi con el retrato de la cueva de Sant Ander (éste no está)”²⁴, sin advertir que la descripción hecha de la cueva de Santander coincidía exactamente con las indicaciones y dibujos del creído “plano de Atapuerca”.

Así pues, en esta correspondencia dirigida a Felipe II en 1576 encontramos una relación –sin duda verídica- de la cueva de Atapuerca, noticias de piezas desenterradas en Monasterio de Rodilla y una relación y plano mayoritariamente fantásticos de la cueva situada en la Peña Castillo, próximo a la villa de Santander.

Dadas las circunstancias cronológicas y geográficas, y los testimonios de visitas del italiano a cuevas de la región, podría pensarse que tal vez el arriesgado viajero que dejó monedas del siglo XVI en la Cueva de Las Monedas del Monte del Castillo en Puente Viesgo²⁵, fuese nuestro famoso maestro Antonio María Romano.

RELACIÓN DE LA CUEVA DE ATAPUERCA

Dado el interés histórico de la cueva de Atapuerca transcribimos a continuación el texto íntegro de la relación cuyo comentario haremos después.

”(fol.15)+ Relation dela cueva de atapuerca 3 legoas de Burgos.

²³ GAYANGOS, *ob.cit.* vol. III Add.28340 n° 6

²⁴ *Ibidem*, n° 9

²⁵ Las monedas encontradas junto al pozo de la sala cuarta eran de la época de los Reyes Católicos reselladas en 1503 o 1563 (RIPOLL PERELLÓ, Eduardo: *La cueva de Las Monedas en Puente Viesgo Santander*), Barcelona, Monografías de Arte Rupestre. Arte Paleolítico, n° 1,1972 p. 8.

Lo que se sabe por relación de algunas personas que avian entrado en aquella cueva es lo siguiente porque yo no he visto cosa desta [...] ny lo see sino sirvo solamente de fiel relator dello que me han referido.

Informandome en un lugar que se dice monasterio de rodilla tierra del condestable cinco leguas de Burgos hallé un hombre viejo llamado p^o fernandez que bive iunto al arroyo el qual me dixo que avra como 25 años que con otros no se quantos auia entrado con hachas y velas en las manos con espadas y arcabuzes en aquella cueva la qual esta en atapuerca esta junto a una peña yendo a S. Lucas antes que baxen la cuesta a mano derecha la qual tiene la entrada estrecha y al principio se baxaron por una baxada estrecha de gatas y despues de 50 passos hallaron una sala muy grande y despues passando a delante de gatas despues de otros tantos passos hallaron otro aposento grande en el qual auia mucho salitre i despues abaxaron al tercer aposento y despues al quarto y toparon con un pozo muy hondo y no pudieron passar adelante y alli dizen que hallaron un letrado del abbad de san cristoual que avia 50 años que auia entrado y dexó una memoria que dezia passe adelante quien pudiere, este hombre estuvo alla como 8 horas, tambien dize que entro otro que se dice gil gomis trabajador y questuó alla un dia, esta cueva esta junto a un pueblo que se dice atapuerca 3 leguas de Burgos en la qual tambien dize que han entrado otros y que despues del pozo estan tambien otras puertas y que despues hallaron casas y aposentos y que alli estan grandes thesoros de moros escondidos y que nadie se ha atreuido a passar a delante y esto es lo que me han referido sin saber otra cosa que poder dezir desta cueva por que todo es por relación de este hombre el qual dixo que pornia la cabeza por esta verdad.

Tambien han referido los moradores de monasterio que en un tello(?) donde se dice la hermita de rodilla uvo una grande ciudad de moros adonde oy dia se hallan muchas piezas y monedas que valen en manos de los plateros hasta 25 maravedis y uno de alli halló arando un carnerico de metal por el qual le dieron 19 reales, y que aora pocos años que vino alli un captivo de africa con otros no se quantos porque un moro viejo le auia dicho que en aquella parte donde estava una piedra horadada auia grande thesoro y que cuando descubrió un silo grande y halló (fol.15v.) segun dizen grande thesoro, y un labrador llamado p^o ortiz dize que estando en sevilla un moro viejo le preguntó de donde era y diziendo que de rodilla le dixo que era de una tierra en la qual desde la fuente lazaron[?] hasta la fuente morgado auia un thesoro de moros escondido tan grande que el rei de los moros daría al rey de hespaña la casa Santa si le diese lo que alli estava escondido, otras muchas cosas andan en boca de aquel pueblo de las quales se podía presumir algun genero de uerdad saliendo verdadera la de p. [fern]andez como

este hombre cada día lo afirma porque yo ninguna cosa puedo afirmar con certidumbre porque ninguna he visto.”

Como puede deducirse claramente de esta lectura se trata de una recopilación de noticias encaminadas al conocimiento de tesoros escondidos. El relator tiene buen cuidado de decir que el contenido no se debe a su propia experiencia sino a referencias de vecinos concretos, cuyos nombres hace constar para mayor seriedad.

Los testigos son vecinos de Monasterio de Rodilla, población que se sitúa a 5 leguas de Burgos, lo que equivaldría a unos 27,5 km. actuales, es decir una distancia algo mayor a los 23 km. actuales que separan Burgos y Monasterio de Rodilla, lo cual, dada la imprecisión de las medidas en el siglo XVI y la variabilidad de los caminos no es algo exagerado.

La cueva de Atapuerca se ubica en el relato junto al pueblo de igual nombre, localizado a tres leguas de Burgos, es decir a unos 16,5 km, (actualmente la distancia de Burgos al pueblo de Atapuerca es de 17 km.), “junto a una peña yendo a S. Lucas²⁶ antes que baxen la cuesta a mano derecha”. Después siguen datos específicos del ingreso “la qual tiene la entrada estrecha y al principio se baxaron por una baxada estrecha de gatas y despues de 50 passos [34,85 m.] hallaron una sala muy grande y despues passando a delante de gatas despues de otros tantos passos hallaron otro aposento grande en el qual auia mucho salitre i despues abaxaron al tercer aposento y despues al quarto i toparon con un pozo muy hondo y no pudieron passar adelante”; el pozo parece haber impedido el avance del primer testigo (que solo estuvo en la cueva ocho horas) pero no así el del segundo (que pasó un día dentro) y que hace constar que despues del pozo hay también pasos y aposentos, aunque igualmente manifiesta que hay un punto en el que “nadie se ha atreuido a passar a delante”.

El primer vecino de Monasterio de Rodilla citado en el relato, Pedro Fernández, realizó su visita hacia 1550²⁷ y dice que vio una inscripción del abad de San Cristóbal (“passe adelante quien pudiere”) fechada 50 años antes (es decir, hacia 1500/25²⁸). Él mismo cita la visita de Gil Gomis y de otros muchos, es decir, que la cueva era bien

²⁶ Las indicaciones parecen aludir a un lugar -tal vez una ermita-dedicado a este santo que no hemos localizado, aunque es sabido que S.Lucas era venerado en la zona de Montes de Oca.

²⁷ 1576 es la fecha del escrito que adjunta la relación aunque desconocemos la fecha de la información. Pedro Fernández dice que había entrado en la cueva “como 25 años antes”

²⁸ Según se interprete: 50 años antes que él o 50 años antes de la fecha del relato.

conocida en toda la zona y visitada frecuentemente por individuos o grupos que en ocasiones escribían en sus paredes.

En el relato hay varias características que concuerdan con los datos conocidos de Cueva Mayor, el recinto más visitado históricamente del conjunto de la Sierra de Atapuerca como atestiguan las inscripciones de sus paredes, con referencias desde el siglo XV al parecer²⁹.

En su interior se encuentra el pozo más famoso de nuestra prehistoria: “La Sima de los Huesos” al que se accede después de numerosos descensos, de bajadas muy estrechas, algunas aún actualmente “de gatas”, que permiten acceder a grandes salas, una de las cuales “La Sala de Cíclopes” conduce a la Sima de los Huesos. Y precisamente en sus inmediaciones hay una pared con numerosos dibujos e inscripciones³⁰, alguna de 1563 (el último número es bastante dudoso) y una de 1531 que comienza “quien aquí quisiere entrar” sigue un texto más difícil de precisar y termina “año de 1531 Don Juan Marin o Manriq[que?] y algo que podría interpretarse como “Ab[ad?] [...] Sn xobal[San Cristobal]”, lo cual podría aproximarse a lo que nuestro vecino de Monasterio de Rodilla dice haber visto en la cueva de Atapuerca³¹. Así pues, esta relación es un testimonio más de las visitas realizadas durante el siglo XVI a la Sima de los Huesos y espacios colindantes.

La segunda nota a tener en cuenta del texto sobre Atapuerca es lo que esperan encontrar aquellos que se aventuran a entrar: peligros, misterios y tesoros, cosas por otro lado muy relacionadas entre sí en toda la literatura histórica.

Nuestro primer testigo, poco dado a imaginaciones, dice haber entrado en la cueva con varias personas y pertrechado no solo con hachas y velas -imprescindibles para ver

²⁹ CERVERA, José; ARSUAGA, Juan Luis; CARBONELL, Eudald y BERMÚDEZ DE CASTRO, José M^o: *Atapuerca. Un millón de años de historia*. Madrid, Plot Ediciones, Editorial Complutense, ed. 2001 p.24

³⁰ La comprobación de los datos que se citan en este trabajo ha sido posible gracias a la gentileza del equipo que trabaja en la Sima de los Huesos bajo la dirección de Juan Luis Arsuaga y muy especialmente gracias a mi amigo y compañero de la Universidad de Alcalá, Nacho Martínez Mendízábal, quien junto a Ana Gracia nos acompañó y ha hecho especialmente grata esta investigación.

³¹ Naturalmente somos conscientes de que la lectura de la parte final del texto, borrosa, situada ya junto al suelo y observada en malas condiciones de visibilidad puede ser “interesada”, en el sentido de leerla bajo la influencia del texto que comentamos. En cualquier caso el trabajo que está realizando Ana Isabel Ortega – a quien también agradecemos su colaboración- sobre las inscripciones de Cueva Mayor dará luz a este respecto.

en el interior- sino también con espadas y arcabuces, es decir, preparados para atacar o defenderse, lo que puede indicar simplemente que tenían experiencia del uso de la cueva como guarida de animales. Los demás testigos genéricos que se aventuran más allá del pozo profundo y no consiguen hallar el final, influidos por las dimensiones de la cueva hablan ya de los célebres “tesoros de moros escondidos” y establecen una especie de segunda frontera a lo desconocido.

Esta creencia en los tesoros nos lleva a la segunda parte del informe hecho por los habitantes de Monasterio de Rodilla y referente al hallazgo en el lugar de piezas y monedas y “un carnerico de metal” que los plateros pagan bien (de hecho, el carnero de metal vale 19 reales que equivale a más de seis veces el jornal de un albañil en esos años (3 reales). Estas piezas que encontraban en la superficie de vez en cuando serían sin duda restos romanos (y la figura de un carnero así puede confirmarlo) de la antigua Tritium, la ciudad romana citada en el Itinerario de Antonino³² y donde según Ceán³³ se seguían desenterrando monedas y restos romanos en el siglo XIX, aunque para los lugareños proviniesen de “una grande ciudad de moros que hubo donde ahora está la ermita”.

Esta relación con los moros se confirma por el tesoro “que dicen” encontró por allí un cautivo de Africa siguiendo las indicaciones que le había dado un “moro viejo” , al igual que otro había informado al labrador Pedro Fernández en Sevilla de que el tesoro de su pueblo era tan grande que su rey daría al español la Casa Santa (es decir, Jerusalén) por él.

El italiano apostilla en su informe a Felipe II “de las cuales [noticias] se podia presumir algun genero de uerdad saliendo verdadera la de p. [fern]andez”

DESCRIPCIÓN DE LA CUEVA DE SANTANDER

³² Tritium está situada antes de Virovesca y generalmente se identifica con Rodilla, en el término de Monasterio y junto al arroyo de Riazor (ROLDÁN HERVÁS, José Manuel: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica*, Madrid, Universidad de Valladolid, Universidad de Granada, 1975 [Anejo de Hispania Antiqua] pp.19-101).

³³ CEÁN-BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1832, Imprenta de D. Miguel de Burgos, pp. 181-182

Como hemos dicho anteriormente, en el expediente del British Museum detrás del informe de Atapuerca hay un plano que ocupa los dos folios siguientes y que se titula “Retratto dela cueva”³⁴. En él podemos ver un trazado de corredores y aposentos con anotaciones que indican su situación, condiciones, medidas y datos sobre su aspecto o sobre lo encontrado en ellos (“subida”, “baxada”, “aposeno hermoso”, “sala grande”, ”aquí se allo la sierpe”, ”adelante siguen otros aposentos en los quales esta el perro y el paladino” etc.). Una de las salas dibujadas incluye la imagen de dos cadáveres y otra la de un gran sepulcro, todo concordante con la relación que Antonio María Romano hace de la cueva de Peña Castillo visitada por él, por lo que sin duda es el plano adjuntado en su carta de 26 de marzo: “cujo retrato para mas claridad como persona que los paseo embio conesta a V.Mt.”³⁵

Aunque al parecer, el jesuita informó al rey de varias cuevas de Santander y Galicia, las descripciones escritas se refieren solamente a la cueva de Atapuerca y a la de Peña Castillo situada cerca de la villa de Santander y no lejos de Camargo.

De esta última se hacen dos relaciones en las que se subrayan las características mágicas del lugar, sus tesoros y el modo en que están defendidos.

Según el italiano se trata de “unos palatios antiguos segun parece hechos por nigromantía”, a la entrada de los cuales “ay sillas de riquissimo marfil” y en los aposentos muchos muertos “de mas de 300 annos”, nigrománticos de Alemania, Italia, Francia y Salamanca identificados por sus letreros y “que por poder del demonio para engañallos trahian ally lo mejor del mundo”.

El tesoro acumulado está defendido por una serie de guardianes que se describen con marcado carácter literario: “a la entrada de la cueua esta una serpiente espantable con grandes cabellos, los oios parecen dos carbuncos, que silua infernalmente y guarda la cueua” [...] “hasta oy ninguno entro que no dexasse la uida y la cabeza en manos dela serpiente”, después aparece “un perro alano ferocissimo que abre una boca espantable y quiere tragar a todos los que passan por aquella puerta” y por último “un grande paladino armado”³⁶.

³⁴ B.M. Add.28340, fols. 17v-18

³⁵ *Ibidem*, fol. 21

³⁶ Cartas de Antonimo María Romano de 20 y 23 de marzo de 1576 (B.M. Add.28340 fols.13 y 21-21v.)

Todo esto, relatado por el italiano pero escrito por el jesuita, se completa en la carta que éste último dirige al rey y en la que las características fantásticas y literarias del relato se aumentan considerablemente. La sierpe la describe como “medio hombre, con la cola de culebra, los cabellos largos como la muger, los ojos como ascuas encendidas, la qual mata a todos los que ally han pretendido entrar”, el perro es “a la manera que cuenta Virgilio que Eneas vio en el infierno, el qual con un bocado que le dio la sibilla quedo tendido” y el paladin se convierte en “un grande gigante con una maça herrada en la mano” es decir, todo se adereza con imágenes extraídas de la mitología (Cerberos y Hércules) y cuyas fuentes refiere: “en la cueva ay tantas estrañezas leydas en libros profanos que todas las ficciones de amadis y orlando furioso y los castillos de Ruggiero y de astolfo quedan no nada”, combinando autores clásicos de su formación latina (Virgilio) con las novelas de caballerías (Amadís de Gaula) y los poemas amorosos (Ariosto) de mayor éxito en la época.

El padre Rebelo da también buenas muestras de su credulidad: “que lo tengo [el relato del italiano] por cosa cierta referida muchas veces en los libros de la sagrada theologia y segun la cosas que por mis manos han passado vengo a concluir conmigo ser una verdad estraña”, y de su fantasía: “[en la cueva hay] grandes thesoros de oro, perlas y riquissimas joyas que alli estan depositadas de mas de 600 annos a esta parte”³⁷.

Las connotaciones literarias del relato tampoco pasan desapercibidas al corregidor, quien en su segunda carta manifiesta “userse en tiempos de v.magt. la maior estrañeza que sea visto en muchos de los años pasados y cosas que no viendose parecen a las de los libros de caballerias ordenados quiça a imitacion de los usos pasados”³⁸ y dice haber sido informado de “otra cueba alli cerca de semejantes aventuras que el mismo [Antonio M^a Romano] a visto y probado”³⁹.

CONTEXTO HISTÓRICO

Las misivas de nuestros personajes nos reconstruyen un entorno quinientista de viajeros internacionales, de espionaje, sospechas y actuaciones de aventureros y

³⁷ Carta del 4-4-1576. *Ibidem* fols.-35-36

³⁸ Carta de Tedaldi del 23-3-1576. *Ibidem* fol.19v.

³⁹ Carta del 6-4-1576. *Ibidem*, fol.34

aprovechados, de fáciles creencias en quimeras y de deseados enriquecimientos sin trabajo.

Además del interesante testimonio sobre las visitas históricas a la cueva de Atapuerca, los relatos anteriores nos sirven como preciosa contribución a la historia de las mentalidades del siglo XVI. Una historia reconstruida frecuentemente a base de testimonios literarios, los cuales, como vamos a comprobar aquí, son extremadamente realistas en muchos casos.

Aunque podríamos hacer múltiples referencias literarias, vamos a fijarnos solamente en un autor contemporáneo a los hechos, Cervantes –quien por entonces tenía 29 años- y en una obra, *Don Quijote*, aprovechando su renovada lectura en este año de su IV centenario.

De las relaciones estudiadas podemos ver unas de carácter más histórico (Atapuerca y Rodilla) y otras de carácter más fantástico (Cueva de Peña Castillo). Ambas participan de la creencia común en tesoros escondidos, pero mientras la primera muestra un entorno históricamente real, la segunda muestra un entorno culturalmente real.

La tradición española de tesoros de moros en cuevas tiene sus raíces precisamente en este siglo XVI. Hay muchos testimonios sobre dineros o joyas escondidos por moriscos en aquel siglo.

Nuestra correspondencia nos sitúa en 1576. Desde principios de siglo y ante el problema morisco ocasionado por la conquista de Granada, se había optado oficialmente por una solución: conversión o expulsión. En la Navidad de 1568 había tenido lugar el levantamiento de los moriscos de la Alpujarra que provocó el comienzo de la guerra de Granada terminada en 1571 y saldada con la expulsión de miles de moriscos, parte de ellos repartidos por el interior de la península. Su fama de ahorradores y ocultadores de riqueza, la imposibilidad de viajar con sus caudales y los ejemplos conocidos de escondite de moriscos en cuevas del reino de Granada, creó la leyenda de los tesoros moros ocultos o enterrados.

Este es el contexto que reflejan las noticias recogidas en Monasterio de Rodilla sobre tesoros escondidos en la comarca y denunciados por “moros viejos” de Sevilla y que Cervantes escenifica magistralmente en la historia del morisco Ricote, que en su encuentro con Sancho le confiesa: “Ahora es mi intención, Sancho, sacar el tesoro que

dejé enterrado, que por esta fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro” y que finalmente recupera⁴⁰. Cervantes ejemplifica en Ricote una historia de expulsiones, viajes errantes, pérdidas y reencuentros, muy familiares para los españoles de finales del siglo XVI.

Por otro lado, las fantasías del italiano de nuestra historia sobre tesoros defendidos por sierpes, perros y gigantes, se basan fundamentalmente en las novelas de caballería como señala el regidor Tedaldi, pero también en literatura más culta (*Eneida* de Virgilio y *Orlando furioso* de Ariosto⁴¹) como señala el jesuita.

Del mundo clásico ya hemos señalado las imágenes de Cerbero y Hércules evocadas por Rebelo para explicar el perro y el gigante paladín que describe Antonio M^a Romano.

Las novelas de caballería, muy familiares para los españoles del siglo XVI, dan pie al italiano para montar el conjunto de la historia de la cueva. Recordemos que la difusión de las novelas de caballería es la causa de la locura de Don Quijote, y Cervantes explica muy bien, por boca del ventero de su novela, el conocimiento popular de esta literatura en aquellos años de analfabetismo generalizado: “Porque cuando es tiempo de la siega, se recogen aquí las fiestas muchos segadores, y siempre hay algunos que saben leer, el cual coge uno de estos libros [de caballerías] en las manos, y rodeámonos de él más de treinta, y estámosle escuchando con tanto gusto, que nos quita mil canas”⁴². El mismo personaje defiende la veracidad de estos relatos en el mismo capítulo⁴³.

Todo esto explica la popularidad de nigromantes (padre de la infanta Micomicona en el mismo *Quijote*, por ejemplo), serpientes de fuego en palacios subterráneos (en la historia de don Cirongilio de Tracia⁴⁴, por ejemplo), gigantes (citados en muchísimas

⁴⁰ CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha*, II, LIV y LXIII. (p.964 de la edición de la Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, [Madrid] 2004, para la cita)

⁴¹ Recuérdese que esta última obra -publicada en su versión italiana definitiva en 1532- fue traducida al castellano por Jerónimo de Urrea y de ella se hicieron dieciocho ediciones entre 1549 y 1588 (Sobre el tema puede verse: CHEVALIER, Maurice: *L'Arioste en Espagne (1530-1650). Recherches sur l'influence du "Roland furieux"*, Bordeaux, 1966)

⁴² *Ibidem* I, XXXII (p.321 ed. cit. 2004)

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ *Ibidem*

ocasiones⁴⁵), cuevas con tumbas y encantamientos (por ejemplo, todo el episodio de la cueva de Montesinos⁴⁶) y en general, el sometimiento a una serie de pruebas imprescindibles para conseguir un fin determinado, lo que expresa continuamente el discurso y la acción de Don Quijote.

Así pues, el testimonio de estas visitas a las cuevas de Atapuerca y Peña Castillo nos sirve no solamente para reconstruir la historia del conocimiento de estos recintos sino también para ver la atracción que ejercieron en su entorno, y como sirvieron para ver representados en ellas mitos y leyendas clásicos, medievales o contemporáneos a los españoles del siglo XVI.

⁴⁵ Especialmente todo el capítulo VIII de la I parte y el capítulo I de la II parte

⁴⁶ *Ibidem*, II, XXIII